Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

UOC Nº 1405/20.-

Asunción, 21 de diciembre de 2020.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. Adjudicaciones 2 etapa

Hacemos referencia a las Notas DNCP/DNC en la cual hacen relación a los expedientes remitidos para su verificación y se informa que se ha procedido a la retención de los mismos procesos de contratación a través del (SICP):

Aspectos observados

- Solicitamos a la convocante remitir justificación de las razones legales y técnicas por el cual no se dio cumplimiento al "plazo de protesta" indicado en la normativa vigente. Res.3893/20.
- No nos ajustamos a la normativa vigente por la urgencia de contar con los bienes y servicios de los diferentes procesos de contratación en la fábricas de Vallemi y Villeta y por el vencimiento de los plazos de comunicación de adjudicaciones de la segunda etapa en el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes muy respetuosamente.

CP. ADRIANA ENCINA
Gerente de la U.O.C INC